

# **REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**MEDICAUCA SAS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

## Certificación

Los suscritos representante legal y contador de la empresa, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, declaran que han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

M.I.P.S. MEDICAUCA  
NIT 911 021 847  
*EMY PALMA VILLAMIZAR*

---

**EMY PALMA VILLAMIZAR**  
Representante legal

*NEIVER POLO BANQUET*

---

**NEIVER POLO BANQUET**  
Contador  
T.P. 291703-T

**Tabla de Contenido**

1. INFORMACIÓN GENERAL .....	6
2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN .....	6
2.1. Normas contables aplicadas.....	6
2.2. Bases de preparación .....	7
2.2.1. Periodo contable .....	7
2.2.2. Moneda funcional y de presentación .....	7
2.2.3. Bases de medición.....	7
2.3. Estimados y juicios contables significativos en la preparación de los estados financieros.....	7
2.4. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones .....	8
3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	8
3.1. Presentación de los estados financieros.....	9
3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	9
3.3. Instrumentos financieros .....	9
3.3.1. Activos financieros.....	9
3.3.2. Pasivos financieros .....	10
3.5. Gastos pagados por anticipado .....	11
3.6. Inventarios .....	11
3.7. Propiedades, planta y equipo.....	11
3.7.1. Reconocimiento de la depreciación .....	12
3.7.2. Vida útil estimada .....	12
3.7.3. Modelo de revaluación .....	13
3.7.4. Deterioro de valor .....	13
3.7.5. Mantenimiento y sustituciones.....	13
3.7.6. Arrendamientos y comodatos .....	13
3.8. Intangibles .....	13
3.8.1. Amortización .....	13
3.8.2. Baja en cuentas.....	14
3.9. Obligaciones financieras .....	14
3.9.1. Medición inicial .....	14
3.9.2. Medición posterior .....	14
3.9.3. Presentación .....	15
3.10. Proveedores nacionales .....	15
3.10.1. Reconocimiento .....	15

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

---

3.10.2. Medición inicial y posterior .....	15
3.10.3. Clasificación .....	15
3.11. Costos y gastos por pagar .....	15
3.11.1. Reconocimiento .....	16
3.11.2. Medición .....	16
3.11.3. Clasificación .....	16
3.12. Beneficios a los empleados .....	16
3.12.1. Reconocimiento inicial.....	16
3.12.2. Medición posterior .....	16
3.12.3. Clasificación y frecuencia.....	16
3.13. Impuesto a las ganancias .....	17
3.13.1. Impuesto corriente .....	17
3.14. Provisiones .....	17
3.15. Patrimonio .....	18
3.15.1. Capital social .....	18
3.15.2. Superávit de revaluación .....	18
3.15.3. Otros resultados Integrales (ORI) .....	18
3.16. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias .....	19
3.16.1. Prestación de servicios de salud.....	19
3.16.2. Anticipos y recursos recibidos por adelantado.....	19
3.16.3. Exclusiones .....	19
3.17. Costos y gastos.....	19
3.17.1. Costos de los servicios médicos .....	20
3.17.2. Reconocimiento de gastos.....	20
4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	20
Nota 1. Efectivo y equivalente del efectivo .....	20
Nota 2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar .....	21
Composición de deudores.....	21
Cuentas por cobrar por tipo de cliente.....	21
Recuperación y clasificación de Cartera .....	22
Evaluación y reconocimiento de deterioro .....	22
Nota 3. Inventario .....	23
Nota 4. Propiedades, planta y equipo .....	23
Otras consideraciones .....	24

---

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

---

Activos en comodato .....	24
Nota 5. Activos intangibles.....	24
Nota 6. Otros activos.....	25
Nota 7. Obligaciones financieras.....	25
Nota 8. Proveedores nacionales.....	26
Nota 9. Costos y gastos por pagar al costo .....	27
Nota 10. Retenciones y aportes de nómina .....	27
Otras retenciones y aportes: .....	28
Nota 11. Impuestos, gravámenes y tasas.....	28
Nota 12. Beneficios a los empleados.....	29
Nota 13. Impuesto de renta .....	29
Nota 14. Gasto por impuesto de renta corriente y diferido .....	30
Impuesto diferido.....	31
Nota 15. Otros pasivos .....	31
Nota 16. Capital social .....	32
Nota 17. Resultados acumulados.....	32
Nota 18. Otro resultado integral .....	33
Superávit por revaluación .....	33
Reconocimiento del impuesto diferido pasivo .....	33
Impacto por adopción del nuevo marco normativo .....	33
Nota 19. Ingreso de actividades ordinarias.....	33
Nota 20. Costo de prestación de servicios .....	34
Nota 21. Ingresos no operacionales.....	34
Nota 22. Ingresos financieros.....	35
Nota 23. Gastos de administración .....	35
Nota 24. Gastos financieros .....	36
Nota 25. Gasto por impuesto de renta .....	37
Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa .....	37
Certificación de los estados financieros .....	38

**MEDICAUCA SAS**  
**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Institución Prestadora de Servicios de Salud, Medicauca S.A.S., fue constituida inicialmente como una sociedad limitada, mediante la Escritura Pública No. 8 del 19 de enero de 2000, otorgada en la Notaría Única del municipio de Cáceres, e inscrita en la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño el 18 de febrero de 2000, bajo el número 1123 del Libro IX.

Posteriormente, mediante el Acta No. 007 del 29 de noviembre de 2021, la entidad adoptó la figura jurídica de sociedad por acciones simplificada (S.A.S.), en los términos de la Ley 1258 de 2008. Esta transformación fue inscrita ante la Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2022, bajo el número 9896 del Libro IX.

La sociedad fue constituida como una empresa privada con un término de duración indefinido.

La entidad tiene su domicilio principal en el municipio de El Bagre, departamento de Antioquia, República de Colombia. Su sede principal está ubicada en la Calle 50A No. 46B-46, y cuenta con una sede secundaria en el Campamento de Mineros Aluvial, también en el municipio de El Bagre.

El objeto social de Medicauca S.A.S. es la prestación de servicios de salud humana en los niveles de atención de urgencias, atención complementaria y especializada, ofreciendo un modelo de atención integral. Sus servicios comprenden desde la estabilización y tratamiento de patologías agudas, hasta la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos de baja y mediana complejidad. La entidad dispone de unidades de urgencias, servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, y diversas especialidades médicas, garantizando una atención oportuna, segura y centrada en el paciente.

Medicauca S.A.S. se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

### *Negocio en marcha*

La entidad elabora sus estados financieros bajo el supuesto de negocio en marcha, lo cual implica que continuará operando y cumpliendo con sus obligaciones en el curso normal de sus actividades durante el futuro previsible. No existen indicios significativos que hagan dudar sobre su capacidad para mantener su funcionamiento en condiciones normales.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN**

### **2.1. Normas contables aplicadas**

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009, aplicables a los preparadores de información

clasificados en el Grupo 2. Estas normas han sido reglamentadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado, entre otros, por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021.

Las NCIF para el Grupo 2 se fundamentan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), adoptada en Colombia con las adaptaciones y precisiones establecidas por los decretos reglamentarios mencionados.

## **2.2. Bases de preparación**

### **2.2.1. Periodo contable**

De conformidad con lo establecido en sus estatutos, Medicauca S.A.S. realiza el corte de sus cuentas y la elaboración de sus estados financieros de propósito general con una periodicidad anual, al 31 de diciembre de cada año. Dichos estados financieros son preparados y presentados en cumplimiento de los marcos normativos aplicables, con el fin de reflejar razonablemente la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de la entidad al cierre del periodo contable.

### **2.2.2. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros de Medicauca S.A.S. es el peso colombiano (COP), por ser la moneda del entorno económico principal en el que la entidad genera y consume la mayor parte de sus flujos de efectivo. En consecuencia, todas las cifras presentadas en los estados financieros están expresadas en miles de pesos colombianos (\$.000), salvo que se indique lo contrario

### **2.2.3. Bases de medición**

Los presentes estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de ciertos activos y pasivos que se miden a valor razonable al final de cada periodo de reporte, de acuerdo con lo establecido en las políticas contables aplicables. En particular, esta medición a valor razonable se aplica a ciertos instrumentos financieros y propiedades, planta y equipo, cuando así lo requieren las Normas de Información Financiera adoptadas.

## **2.3. Estimados y juicios contables significativos en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Clínica Medicauca SAS realice juicios contables, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y juicios se evalúan de manera continua y se fundamentan en la experiencia histórica, así como en otros factores considerados razonables bajo las circunstancias existentes, incluyendo expectativas sobre eventos futuros.

Por su naturaleza, las estimaciones contables pueden diferir de los resultados reales, aunque se espera que estas diferencias sean poco significativas. Entre las estimaciones y supuestos que implican un mayor grado de incertidumbre o que pueden generar ajustes materiales en los saldos de activos y pasivos se encuentran:

- La estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar.
- La determinación de la vida útil y el valor residual de propiedades, planta y equipo e intangibles.
- La evaluación del deterioro de activos no financieros.
- La determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.

Estas estimaciones se realizan con base en la mejor información disponible al momento de la emisión de los estados financieros. No obstante, eventos futuros pueden requerir revisiones a dichas estimaciones, las cuales se reconocerán de forma prospectiva en los resultados del periodo en que se identifiquen los cambios y, si corresponde, en los periodos posteriores.

#### **2.4. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La determinación de obligaciones y gastos por impuestos implica la realización de juicios significativos e interpretaciones sobre la legislación tributaria vigente. Aunque la Clínica Medicauca SAS actúa con prudencia y fundamenta sus estimaciones en un análisis detallado, existen riesgos inherentes de interpretación por parte de las autoridades fiscales que podrían derivar en ajustes futuros a las obligaciones tributarias reconocidas. Por ello, la entidad recurre a asesoría profesional especializada antes de adoptar decisiones relevantes en materia fiscal.

Adicionalmente, la administración de la Clínica evalúa anualmente la hipótesis de negocio en marcha, considerando los siguientes factores:

- El desempeño financiero histórico y las proyecciones económicas y operativas para los periodos futuros.
- El contexto legal, fiscal y regulatorio, así como las condiciones del mercado y la economía nacional.
- Las expectativas de los socios y accionistas en relación con los rendimientos esperados.
- Cualquier otra situación interna o externa que pueda afectar significativamente la capacidad de la entidad para continuar operando en el futuro previsible.

Estas evaluaciones son fundamentales para la preparación de los estados financieros, y cualquier cambio relevante en dichas variables será incorporado oportunamente en los análisis de continuidad operativa.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 3.1. Presentación de los estados financieros

Las políticas contables que se describen a continuación han sido aplicadas de manera consistente en la preparación de los estados financieros. Salvo que se indique expresamente lo contrario, dichas políticas han sido aplicadas de forma uniforme a todos los periodos presentados, en conformidad con el marco normativo contable vigente.

### 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran como efectivo todos los recursos disponibles de forma inmediata, incluyendo los saldos en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro mantenidas por la Clínica. Estos recursos representan medios de pago de alta liquidez y sin restricciones, destinados a cubrir las necesidades operativas inmediatas.

El efectivo se reconoce inicialmente por su valor nominal, el cual corresponde al importe que representa el derecho de cobro. Esta misma base de medición se mantiene en los periodos posteriores, salvo que se indique lo contrario en una política específica.

### 3.3. Instrumentos financieros

#### 3.3.1. Activos financieros

##### 3.3.1. Deudores comerciales

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a valores pendientes de pago por servicios prestados por la Clínica Medicauca a sus usuarios, venta de productos o cobros derivados de cartera a deudores varios. Representan derechos contractuales de recibir efectivo o equivalentes por parte de terceros.

Las ventas pueden ser de contado o a crédito, en condiciones normales de mercado. Las cuentas por cobrar no generan intereses y se reconocen inicialmente por el valor de la transacción, es decir, el importe acordado con el cliente al momento de transferir el servicio, independientemente de la fecha en que se facture.

Las cuentas por cobrar a largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción, ya que se considera que el impacto de su medición a valor presente utilizando tasas de mercado es inmaterial.

Generalmente, los plazos de crédito otorgados se estiman recuperables dentro del ciclo operativo normal, por lo que estas cuentas se presentan como activos corrientes.

Al final de cada periodo contable, la entidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en las cuentas por cobrar, como morosidad significativa, incumplimientos contractuales o indicios de insolvencia del deudor. En caso de identificarse dicha evidencia, se reconoce una pérdida por deterioro del valor, afectando directamente el resultado del periodo.

Una cuenta por cobrar se da de baja del estado de situación financiera cuando se considera cancelada por el deudor o cuando, tras realizar el análisis pertinente, se concluye que no existen expectativas razonables de recuperación.

### 3.3.2. Deterioro de cuentas por cobrar

La Clínica Medicauca aplica un modelo de pérdida esperada para el reconocimiento del deterioro de sus cuentas por cobrar, considerando los lineamientos de la Sección 11 de la NIIF para las PYMES.

El deterioro se reconoce con base en un análisis del riesgo de crédito asociado a cada cliente, teniendo en cuenta una segmentación previamente definida que considera los siguientes factores:

- Tipo de cliente (EPS, IPS, particulares, aseguradoras, entre otros)
- Comportamiento histórico de pago
- Naturaleza jurídica de la entidad deudora
- Estado actual de la cartera (clasificación por edades)
- Condiciones económicas y financieras del sector salud
- Experiencia previa de recuperación de cartera con el deudor

La Clínica ha establecido una tabla de asignación de porcentajes de deterioro aplicables a los saldos de cartera, basada en la antigüedad de las cuentas por cobrar. Esta clasificación se realiza de acuerdo con la fecha de radicación de las facturas y contempla diferentes rangos de vencimiento, a los cuales se asignan tasas de deterioro estimadas.

Estos porcentajes representan la mejor estimación del riesgo de incobrabilidad, ajustados periódicamente con base en la información más reciente disponible, tanto interna como del entorno económico.

El reconocimiento del deterioro se registra como un gasto en el estado de resultados del periodo, y el valor en libros de la cuenta por cobrar se reduce mediante una provisión.

Una vez se considera que no existe una expectativa razonable de recuperación del valor adeudado, la cuenta se da de baja del estado de situación financiera contra la provisión previamente constituida.

### 3.3.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluidos los préstamos bancarios y otras obligaciones con terceros, se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos representan compromisos contractuales asumidos por la Clínica Medicauca para entregar efectivo u otro activo financiero a terceros, en contraprestación por recursos obtenidos para la financiación de sus operaciones.

El cálculo del costo amortizado incorpora todas las condiciones contractuales relevantes, incluidos:

- Los pagos de capital e intereses,
- Cualquier prima o descuento en la emisión,
- Los costos de transacción directamente atribuibles, y
- Cualquier pérdida crediticia incurrida.

La tasa de interés efectiva se define como la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero al importe neto en libros en el momento de su reconocimiento inicial. El gasto por intereses en cada período se calcula aplicando dicha tasa al saldo pendiente del pasivo.

En el caso de pasivos financieros con tasa de interés variable, estos se registran inicialmente por el importe nominal pactado. Posteriormente, los flujos de efectivo futuros se reestiman periódicamente para reflejar los cambios en las tasas de interés del mercado, ajustando en consecuencia el costo amortizado y el gasto por intereses.

### **3.5. Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado son aquellas erogaciones que cumplen las condiciones para ser reconocidas como activos, dado que su valor puede ser medido de forma fiable, se espera que generen beneficios económicos futuros para la Clínica Medicauca, y que dichos beneficios se extiendan por más de un mes a partir de la fecha de pago.

Las partidas que no cumplen con estos criterios se reconocen directamente como gasto en el Estado de Resultados del periodo en que se incurre el desembolso.

La amortización de estos gastos se realiza bajo el método de línea recta, reconociendo su consumo de forma sistemática durante el periodo de duración del contrato o del servicio asociado. Esta amortización se registra como gasto o costo en los resultados del periodo, en función del uso efectivo del beneficio económico asociado al anticipo.

La baja contable de un gasto pagado por anticipado se produce cuando existe un reintegro o recuperación derivado de la terminación anticipada del compromiso contractual, lo que genera el reconocimiento de un ingreso o devolución, correspondiente al periodo no consumido del servicio o contrato.

### **3.6. Inventarios**

Los inventarios corresponden a medicamentos e insumos médicos adquiridos para su dispensación. Se reconocen al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina por identificación específica, considerando el valor individual de cada producto al momento de su compra, lo que permite conocer en todo momento su valor y cantidad en inventario.

Periódicamente se revisan para identificar productos vencidos, deteriorados o de baja rotación, reconociendo las provisiones o bajas necesarias en los resultados del periodo.

### **3.7. Propiedades, planta y equipo**

Los elementos de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles para ponerlos en condiciones de funcionamiento en su ubicación y condiciones actuales, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro, cuando aplica.

Después del reconocimiento inicial, la Clínica aplica el modelo de costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, excepto para terrenos, construcciones, y vehículos que se miden posteriormente al valor razonable, determinado mediante avalúos técnicos periódicos conforme al modelo de revaluación establecido en las NIIF. Estos avalúos no se efectúan mensualmente, pero se actualizan regularmente para reflejar razonablemente el valor de mercado de los activos.

Los incrementos en el valor razonable se registran en el patrimonio como superávit por revaluación, salvo que correspondan a la reversión de una disminución previamente reconocida en resultados. Las disminuciones por valor razonable que excedan el saldo del superávit de revaluación se reconocen como un gasto del periodo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, revisada periódicamente para asegurar que refleje adecuadamente el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

### 3.7.1. Reconocimiento de la depreciación

La Clínica reconoce la depreciación de forma sistemática a lo largo de la vida útil de cada activo, a partir del momento en que el bien está disponible para su uso, independientemente de si se utiliza o no. La depreciación cesa cuando el activo es reclasificado como mantenido para la venta o dado de baja.

El gasto por depreciación se reconoce mensualmente en el estado de resultados. Todos los activos fijos, excepto los terrenos, se deprecian durante su vida útil estimada. El importe depreciable corresponde al costo del activo menos su valor residual.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo posee componentes significativos en relación con su valor total, estos se deprecian de forma separada conforme a sus vidas útiles respectivas.

El método de depreciación adoptado por la Clínica es el de línea recta, con base en el consumo uniforme de los beneficios económicos futuros esperados.

### 3.7.2. Vida útil estimada

La vida útil de cada activo se determina considerando los siguientes factores:

- Capacidad y rendimiento físico esperado.
- Condiciones operativas y mantenimiento.
- Obsolescencia tecnológica o comercial.
- Restricciones legales o contractuales que limiten su uso.

La vida útil se revisa al cierre de cada periodo contable. Cualquier cambio se aplica de forma prospectiva, salvo que se evidencie un error en la estimación de periodos anteriores.

Las vidas útiles asignadas a las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Concepto	Vida útil	Método
Equipo de transporte	5 años	Línea recta
Inmuebles	60 años	Línea recta

Equipo de oficina	10 años	Línea recta
Equipo de computo	5 años	Línea recta
Maquinaria y equipo	10 años	Línea recta
Equipo médico	10 años	Línea recta

### 3.7.3. Modelo de reevaluación

Los terrenos, construcciones y edificaciones, así como los vehículos (ambulancias) que continúan en uso tras haberse depreciado en su totalidad, se miden bajo el modelo de reevaluación. Su valor se ajusta periódicamente con base en su valor razonable, determinado por avalúos técnicos profesionales. Estos avalúos no se realizan mensualmente, pero se actualizan con la periodicidad necesaria para reflejar razonablemente su valor de mercado.

Los incrementos por reevaluación se reconocen como otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio en la cuenta de superávit por reevaluación. Las disminuciones que excedan dicho saldo se reconocen directamente en resultados.

### 3.7.4. Deterioro de valor

En cada fecha de cierre, la Clínica evalúa si existen indicios de deterioro en el valor de un activo o grupo de activos. Si existen tales indicios, se estima su importe recuperable y se reconoce la pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede dicho importe.

### 3.7.5. Mantenimiento y sustituciones

Los costos de mantenimiento rutinario se reconocen como gasto del periodo. Cuando se reemplaza un componente significativo de un activo, su costo se capitaliza siempre que sea probable la obtención de beneficios económicos futuros y que el valor pueda medirse de manera fiable.

### 3.7.6. Arrendamientos y comodatos

La Clínica evalúa si un contrato contiene un arrendamiento considerando:

- Si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico.
- Si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

## 3.8. Intangibles

Los activos intangibles son identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, adquiridos de forma separada por la Clínica. Se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto. Posteriormente, se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir.

### 3.8.1. Amortización

La amortización de los activos intangibles con vida útil definida se realiza utilizando el método de línea recta, desde el momento en que el activo está disponible para su uso,

distribuyéndose sistemáticamente durante su vida útil estimada. El cargo por amortización se reconoce como gasto en el estado de resultados del período.

La Clínica amortiza los activos intangibles durante su vida útil económica, que corresponde al período durante el cual se espera obtener beneficios económicos futuros derivados del uso del activo. En caso de no poder establecer de forma confiable la vida útil del activo, se utilizará una vida útil de diez (10) años, conforme a lo establecido en la sección 18.20 de las NIIF para PYMES.

Los activos intangibles utilizados actualmente por la Clínica Medicauca corresponden principalmente a licencias de software, cuyas vidas útiles han sido determinadas según el siguiente detalle:

Tipo de activo	Vida útil (en años)
Licencias de Software	10

### 3.8.2. Baja en cuentas

Un activo intangible será dado de baja en cuentas cuando:

- Se enajene o se disponga de él por otra vía, o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

La ganancia o pérdida por la baja de un activo intangible se calcula como la diferencia entre el importe neto obtenido de su enajenación o disposición y su importe en libros. Esta diferencia se reconoce en el resultado del período en que se produce la baja. Las ganancias generadas por la baja de activos intangibles no se clasificarán como ingresos ordinarios.

## 3.9. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras corresponden a instrumentos financieros de pasivo, en los que la Clínica Medicauca adquiere compromisos contractuales de pago con entidades financieras, como contraprestación por la recepción de recursos en efectivo destinados a la financiación de diferentes actividades operativas, administrativas o de inversión.

### 3.9.1. Medición inicial

Al momento del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras se miden por su valor razonable, el cual generalmente corresponde al valor recibido en efectivo o equivalente, menos los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de la obligación. Estos costos se incorporan al cálculo del costo amortizado mediante la determinación de la tasa interna de retorno (TIR).

### 3.9.2. Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras se miden al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo. Este método permite distribuir los costos de transacción, así como los intereses devengados, a lo largo del plazo de la obligación.

El componente de intereses devengados se reconoce periódicamente en el estado de resultados, con base en la tasa interna de retorno calculada al momento del reconocimiento inicial.

### 3.9.3. Presentación

Las obligaciones financieras se presentan en el estado de situación financiera como pasivos financieros, clasificados como corrientes o no corrientes, dependiendo de su fecha de vencimiento en relación con la fecha de corte de los estados financieros.

## 3.10. Proveedores nacionales

Las cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones similares representan compromisos financieros adquiridos por la Clínica Medicauca en el desarrollo de sus actividades operativas normales, derivados de la adquisición de bienes o la prestación de servicios recibidos.

### 3.10.1. Reconocimiento

Estas obligaciones se reconocen en el momento en que la Clínica:

- Recibe los bienes y asume los riesgos y beneficios significativos asociados a su propiedad, o
- Se presta el servicio acordado, con independencia de que se haya recibido o no la factura correspondiente.

### 3.10.2. Medición inicial y posterior

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas similares se miden inicial y posteriormente al costo, el cual corresponde al valor nominal acordado contractualmente con el proveedor, considerando las condiciones normales de crédito pactadas.

Estas obligaciones no generan intereses por su propia naturaleza, ya que se derivan de transacciones comerciales con plazo corto y condiciones de mercado habituales.

### 3.10.3. Clasificación

Se clasifican como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, dado que su vencimiento normalmente ocurre dentro del ciclo operativo normal de la Clínica o dentro de un período inferior a un año.

## 3.11. Costos y gastos por pagar

Las cuentas por pagar por costos y gastos representan obligaciones financieras adquiridas por la Clínica Medicauca, originadas en la recepción de bienes o servicios que constituyen insumos esenciales para el funcionamiento operativo de la entidad.

### 3.11.1. Reconocimiento

Se reconocen como pasivos financieros en el estado de situación financiera en la fecha en que:

- La Clínica ha recibido el bien o servicio correspondiente, y
- Se ha incurrido en la obligación de pago, independientemente de que la factura haya sido recibida o no.

### 3.11.2. Medición

Las cuentas por pagar se miden al costo, el cual corresponde al valor nominal de la obligación contraída, sin que exista devengo de intereses, dada su naturaleza corriente y comercial.

### 3.11.3. Clasificación

Se presentan como pasivos corrientes, cuando su cancelación se espera realizar dentro del ciclo operativo normal o dentro de un período no superior a un año.

Se clasifican como pasivos no corrientes únicamente cuando exista evidencia clara de que el pago se realizará en un período superior a un año, como en el caso de acuerdos de pago especiales o refinanciamientos pactados con terceros.

## 3.12. Beneficios a los empleados

La Clínica Medicauca reconoce como gasto el costo de todos los beneficios a empleados a los que estos tengan derecho, como resultado de los servicios prestados durante el período contable sobre el que se informa.

### 3.12.1. Reconocimiento inicial

En el momento del reconocimiento, los beneficios a empleados se miden al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados (como seguridad social, fondos de pensiones, cajas de compensación, entre otros).

### 3.12.2. Medición posterior

En la medición posterior, las prestaciones y remuneraciones se ajustan por cualquier cambio en las obligaciones contraídas con los empleados, y se mantienen al valor total a pagar al momento del reconocimiento del pasivo.

### 3.12.3. Clasificación y frecuencia

Los beneficios reconocidos por la Clínica corresponden a beneficios a corto plazo, tales como:

- Sueldos y salarios
- Auxilio de transporte
- Vacaciones causadas
- Cesantías e intereses
- Primas legales y extralegales
- Otros beneficios pactados legal o contractualmente

Estos beneficios se reconocen mensualmente, en la medida en que el personal presta sus servicios, independientemente de la fecha de pago. Se miden por el valor total establecido en la legislación laboral vigente, normas complementarias, convenciones colectivas o acuerdos individuales.

### 3.13. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido, los cuales se reconocen en el estado de resultados del período en que se devengan.

#### 3.13.1. Impuesto corriente

El impuesto corriente corresponde al monto por pagar sobre las ganancias fiscales del ejercicio, calculado de acuerdo con la normatividad tributaria vigente. La ganancia fiscal puede diferir de la utilidad contable reportada, debido a ingresos y gastos que se reconocen en diferentes períodos para efectos fiscales, o que no son gravables o deducibles.

La Clínica Medicauca calcula su obligación fiscal sobre la base de la utilidad gravable o la renta presuntiva, la que sea mayor, aplicando las tasas impositivas vigentes o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

#### 3.13.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus respectivas bases fiscales.

- Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.
- Se reconoce un activo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias deducibles, siempre que sea probable que existan ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

No se reconocerán activos o pasivos por impuestos diferidos cuando las diferencias surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación que no constituye una combinación de negocios y que no afecta ni la ganancia contable ni la fiscal en el momento de la transacción.

### 3.14. Provisiones

La Clínica Medicauca reconoce una provisión cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) como consecuencia de un suceso pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación.
- Se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El valor reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación al cierre del período sobre el que se informa. Esta estimación tiene en cuenta los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación.

Cuando la medición de la provisión implica flujos de efectivo estimados, y el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, la provisión se registra por el valor presente de dichos flujos.

Si la Clínica espera recuperar parte o la totalidad de los recursos requeridos para cancelar la obligación (por ejemplo, mediante un seguro o un tercero), se reconocerá un activo por cuenta por cobrar, siempre que sea virtualmente seguro que se recibirá el reembolso y que este pueda ser medido con fiabilidad. Este activo se presentará por separado, y no se compensará contra la provisión correspondiente. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### 3.15. Patrimonio

#### 3.15.1. Capital social

El capital social representa el valor de los aportes realizados por los socios o accionistas, conforme a lo establecido en los estatutos de la Clínica Medicauca y debidamente registrado en el certificado de existencia y representación legal. Este valor se presenta en el estado de situación financiera dentro del patrimonio.

#### 3.15.2. Superávit de revaluación

El superávit de revaluación corresponde al aumento en el valor de las edificaciones reconocido tras la aplicación del modelo de revaluación como medición posterior, de conformidad con lo establecido en la Sección 17 de las NIIF para PYMES.

Este superávit se presenta dentro del patrimonio, en una cuenta separada, y no se realiza a resultados a menos que sea por disposición, enajenación o deterioro del activo revaluado.

#### 3.15.3. Otros resultados Integrales (ORI)

Los cambios en el patrimonio distintos a los aportes de capital o distribuciones, y que no afectan directamente el resultado del ejercicio, se reconocen en la cuenta de Otros Resultados Integrales (ORI), conforme lo establece la normatividad contable. Esto incluye, entre otros, ciertos ajustes por revaluaciones, coberturas de flujo de efectivo o diferencias de conversión, si llegaran a aplicar.

### 3.16. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

La Clínica Medicauca reconoce los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios de salud conforme a la Sección 23 de las NIIF para PYMES, con base en el principio de devengo, es decir, en el período en el cual se ha realizado efectivamente la prestación del servicio, independientemente de su facturación o cobro.

Los ingresos se reconocen únicamente cuando se cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- El monto del ingreso puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de avance en la prestación del servicio puede medirse de manera fiable.
- Los costos incurridos, y los que se esperan incurrir para completar la transacción, pueden medirse de manera fiable.

#### 3.16.1. Prestación de servicios de salud

Los ingresos por servicios de salud se reconocen desde el momento en que el paciente ingresa a la institución y de manera progresiva en la medida que los servicios son prestados y registrados en su cuenta individual. Una vez culminada la atención (por alta o egreso), se procede a la facturación y posterior radicación ante la entidad administradora de los planes de beneficios, dentro de los plazos establecidos en los convenios vigentes.

La Clínica reconoce estos ingresos de acuerdo con el grado de terminación de la transacción, utilizando como referencia la prestación efectiva de los servicios de salud, así no hayan sido facturados al momento del cierre del periodo contable.

#### 3.16.2. Anticipos y recursos recibidos por adelantado

Los valores recibidos de manera anticipada por concepto de servicios no prestados se reconocen inicialmente como ingresos recibidos por anticipado, clasificados dentro del pasivo. A medida que se preste el servicio, se realiza la reclasificación correspondiente y se reconoce como ingreso en el estado de resultados.

#### 3.16.3. Exclusiones

No constituyen ingresos para la Clínica los copagos y cuotas moderadoras, los cuales son recursos propios del sistema y deben ser recaudados directamente al usuario como obligación legal, pero no afectan el ingreso por prestación del servicio de salud.

### 3.17. Costos y gastos

La Clínica Medicauca reconoce los costos y gastos en el período en que se incurren, siguiendo el principio de causación o devengo, sin importar la fecha de pago, conforme a lo establecido en la Sección 2 y la Sección 25 de las NIIF para PYMES.

### 3.17.1. Costos de los servicios médicos

El costo de los servicios médicos corresponde directamente a los recursos consumidos en la prestación de los servicios de salud y está compuesto, entre otros, por los siguientes elementos:

- Medicamentos e insumos médicos utilizados en la atención.
- Gastos de personal asistencial y administrativo asignado al servicio.
- Honorarios médicos y profesionales relacionados con la atención prestada.
- Depreciación de equipos médicos usados en el proceso de atención.
- Amortización de software clínico y de gestión.
- Servicios de terceros relacionados con la prestación del servicio

Estos costos se reconocen en la medida en que se incurre en la prestación del servicio, es decir, cuando se produce la atención al paciente.

### 3.17.2. Reconocimiento de gastos

Los demás gastos operativos, administrativos y financieros son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurre en ellos, sobre base del devengo, sin considerar el momento del desembolso. Esto incluye, entre otros:

- Gastos administrativos y de gestión.
- Servicios públicos y arrendamientos administrativos.
- Publicidad y promoción.
- Seguros.
- Honorarios legales y contables.
- Depreciación y amortización de activos intangibles no directamente relacionados con la operación médica.
- Gastos financieros e intereses sobre obligaciones.

## 4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 1. Efectivo y equivalente del efectivo

A continuación, se detalla la composición del rubro de efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los periodos:

Concepto	2024	2023
Caja general	2.466.474	735.862
Cuenta corriente	19.187.606	23.620.440
Cuenta de ahorro	5.017.007	1.502.030
	<b>26.671.087</b>	<b>25.858.332</b>

La Clínica no posee inversiones de alta liquidez ni otras partidas clasificables como equivalentes al efectivo. Por tanto, el saldo reportado corresponde exclusivamente a efectivo disponible en caja y cuentas bancarias que se encuentran disponibles para su uso inmediato en las operaciones.

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**Nota 2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

A continuación, se detalla la composición de los saldos por cobrar al 31 de diciembre, expresados en valores netos de deterioro:

Concepto	2024	2023
Deudores del sistema- al costo <sup>(1)</sup>	3.720.192.360	2.657.958.992
Activos no financieros-anticipos <sup>(2)</sup>	178.435.391	163.036.067
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos <sup>(3)</sup>	200.178.038	227.106.802
Deudores varios <sup>(4)</sup>	41.611.899	63.704.421
Deterioro acumulado	(272.745.129)	0
	<b>3.867.698.158</b>	<b>3.111.806.673</b>

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar originadas por servicios de salud prestados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), aseguradoras, personas naturales y jurídicas.

(2) Incluye anticipos entregados a contratistas por obras, prestación de servicios y proveedores.

(3) Comprende anticipos de impuestos, principalmente por retenciones en la fuente y autorretenciones.

(4) Incluye incapacidades radicadas, anticipos a terceros y otros conceptos diversos.

**Composición de deudores**

Concepto	2024	2023
Facturación pendiente por radicar	534.388.621	807.271.191
Facturación radicada	3.977.401.975	2.131.599.540
Facturación glosada	467.644.163	124.922.730
Facturación conciliada	160.699.843	80.604.880
Pagos pendientes por aplicar	(1.419.942.242)	(361.698.421)
	<b>3.720.192.360</b>	<b>2.782.699.920</b>

Los pagos pendientes por aplicar al cierre se detallan así:

Concepto	2024	2023
Régimen Contributivo	(914.371.009)	(36.626.158)
Régimen Subsidiado	(505.662.819)	(86.531.645)
ARL	0	(1.533.425)
Persona natural	(91.586)	0
	<b>1.419.942.242</b>	<b>-124.740.928</b>

**Cuentas por cobrar por tipo de cliente**

Concepto	2024	2023
EPS Régimen Contributivo	1.677.100.966	1.640.795.630
EPS Régimen Subsidiado	1.629.021.196	770.379.289
Medicina prepaga	3.259.479	1.610.486
Aseguradora Soat	126.619.506	40.784.652
Adres	83.519.354	84.962.768
Persona Natural	218.136	-49.700
Persona Jurídica	161.537.235	89.086.101
Empresa Social del Estado (ESE)	19.241.600	0
Arl	15.375.169	19.583.145
Aseguradoras Generales	4.188.186	18.163.423
Otras	111.533	0

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**3.720.192.360**

**2.782.699.920**

Recuperación y clasificación de Cartera

Las cuentas por cobrar se clasifican como corrientes, dado que la Clínica puede disponer y negociar con ellas en cualquier momento. Los plazos de pago contractuales se encuentran entre 30 y 90 días. Sin embargo, se efectúa una evaluación periódica del riesgo de recuperabilidad, aplicando deterioro en los casos que así lo ameriten.

Evaluación y reconocimiento de deterioro

El deterioro de cartera se calculó con base en:

- Segmentación de clientes según riesgo.
- Análisis de comportamiento de pagos e historial de incumplimientos.
- Antigüedad de cartera superior a 60 días.
- Exclusión de saldos con acuerdos de pago vigentes.
- El reconocimiento del deterioro requiere aprobación del área financiera y de la Junta Directiva.

Movimiento del deterioro de cartera:

Concepto	2024	2023
Saldo 01 de enero	0	0
Objeciones aceptadas	(10.940.533)	(500.262.894)
Castigo	(648.446.058)	(227.425.915)
Deterioro	(272.745.129)	0
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>932.131.720</b>	<b>727.688.809</b>

Antigüedad de la cartera sin la aplicación de pagos no identificados:

Edad de cartera	2024	2023
Sin vencer	512.075.039	
Entre 0 a 31 días	721.784.932	575.567.133
Entre 31 a 60 días	343.606.938	358.700.853
Entre 61 a 90 días	429.862.617	774.968.371
Entre 91 a 180 días	1.500.759.949	673.061.352
Entre 180 a 365 días	1.585.563.890	339.403.882
Más de 365 días	46.481.237	60.998.329
<b>Total, cuentas por cobrar</b>	<b>5.140.134.602</b>	<b>2.782.699.920</b>

Detalle de anticipos clasificados como activos no financieros:

Concepto	2024	2023
Anticipo proveedores	162.000.476	141.936.412
Anticipo Honorarios	9.601.465	20.099.655
Anticipos trabajadores	6.833.450	0
	<b>178.435.391</b>	<b>162.036.067</b>

Detalle de anticipo de impuestos

Concepto	2024	2023
Retención en la fuente	189.161.994	213.340.935
Impuestos descontables	11.016.044	13.765.867

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**200.178.038**

**227.106.802**

Las variaciones en los activos por impuestos corrientes se componen de retenciones aplicadas a la Clínica Medicauca por fuente de ingresos que incluye las autorretenciones. Mientras que los impuestos descontables corresponden al IVA causado como descontable de renta por compra de activos fijos, según lo indica la sentencia C-379/2020 de la Corte Constitucional y el Decreto 1089 de 2020.

Los deudores varios se componen por los siguientes saldos:

Concepto	2024	2023
Préstamo de medicamentos	29.792	0
Incapacidades sin radicar	0	145.557
Incapacidades radicadas	37.125.842	51.995.890
Anticipos otros terceros	4.482.254	11.562.974
	<b>41.637.888</b>	<b>63.704.421</b>

**Nota 3. Inventario**

El valor de los inventarios se detalla a continuación:

Concepto	2024	2023
Medicamentos	25.972.611	5.177.099
Material médico quirúrgico	23.924.570	19.413.495
Materiales reactivos y de laboratorio	32.590.656	57.471.927
Materiales odontológicos	16.594.850	16.510.962
	<b>99.082.687</b>	<b>77.297.104</b>

En la vigencia no se reconocieron gastos por deterioro de inventarios y tampoco se encuentran pignorados en garantía de pasivos.

**Nota 4. Propiedades, planta y equipo**

A continuación, se presenta el detalle de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre:

Tipo de activo	2024	2023
Terrenos	374.457.529	374.457.529
Construcciones y edificaciones	2.180.176.624	2.180.176.624
Equipos biomédicos	372.605.676	295.864.146
Equipo de computación	132.875.457	113.837.074
Maquinaria y equipo industrial	138.079.453	119.862.369
Muebles y enseres	11.444.209	10.235.807
Vehículos	298.000.000	248.000.000
<b>Subtotal</b>	<b>3.507.638.948</b>	<b>3.342.433.549</b>
Depreciación acumulada	(1.032.573.098)	(821.272.879)
<b>Total</b>	<b>2.475.065.850</b>	<b>2.521.160.670</b>

Durante la vigencia 2024, los movimientos de la propiedad, planta y equipo se caracterizaron por:

- Adquisiciones principalmente en equipos biomédicos, equipos de cómputo, y maquinarias.
- No se realizaron ventas, enajenaciones ni subastas de activos fijos.

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- Los gastos por depreciación del ejercicio ascendieron a \$114.664.831, registrados en su totalidad en la cuenta de gastos de administración.
- No se realizaron revalorizaciones ni ajustes por medición, manteniéndose los saldos de la vigencia 2023, reconocidos previamente en otros resultados integrales (ORI).

Otras consideraciones

- La totalidad de los activos de propiedad, planta y equipo están clasificados como activos no corrientes.
- No existen activos fijos pignorados, embargados ni hipotecados.
- No se recibieron donaciones durante el ejercicio.
- La entidad no ha adoptado políticas explícitas sobre el valor residual de sus activos, por lo cual este no es considerado al momento de calcular la depreciación.
- No hubo cambios en la metodología de depreciación. Se continúa aplicando el mismo criterio contable de distribución entre costos y gastos.
- No se identificaron deterioros de valor para el periodo.

El movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el 2024 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPOS BIOMEDICOS	EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	MUEBLES Y ENSERES	VEHICULOS	TOTAL
Costo acumulado a 2023	374.457.529	1.652.260.959	330.483.146	122.928.457	127.995.724	10.235.807	248.000.000	2.866.361.622
Ajustes de costos de periodos anteriores	0	0	3.153.047	0	0	0	50.000.000	53.153.047
Depreciación acumulada 2023	0	(391.428.489)	(108.356.244)	(68.808.348)	(54.716.568)	(7.369.717)	(65.527.777)	(696.207.143)
Ajustes de depreciaciones de periodos anteriores	0	0	(34.103.960)	(9.091.383)	(3.440.053)	0	(50.000.000)	(96.635.396)
Adiciones 2024	0	0	42.122.530	9.947.000	10.083.729	1.208.402	0	63.361.661
Depreciación anual 2024	0	(23.603.728)	(31.907.291)	(21.508.127)	(18.938.130)	(2.174.222)	(16.533.333)	(114.664.831)
Depreciación acumulada 2024	0	(415.032.217)	(174.367.494)	(99.407.858)	(77.094.751)	(9.543.940)	(132.061.110)	(907.507.370)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>374.457.529</b>	<b>1.237.228.742</b>	<b>201.391.229</b>	<b>33.467.599</b>	<b>60.984.702</b>	<b>1.900.269</b>	<b>165.938.890</b>	<b>2.075.368.960</b>

	<b>CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES</b>
Revaluación	527.915.665
Depreciación acumulada por revaluación	(125.065.735)
<b>Importe en libros por revaluación</b>	<b>402.849.930</b>

Activos en comodato

La Clínica cuenta con equipos entregados en comodato por proveedores, los cuales son utilizados para la prestación de servicios. De acuerdo con lo establecido en la NIIF 16 - Arrendamientos y el Marco Conceptual para la Información Financiera, dichos activos no han sido reconocidos contablemente, ya que:

- No existe un contrato que otorgue derecho de uso con base en un acuerdo vinculante.
- No hay contraprestación económica por su uso.
- Los riesgos y beneficios asociados a los activos permanecen en cabeza del proveedor.

**Nota 5. Activos intangibles**

El siguiente es el detalle de los intangibles:

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	2024	2023
Activos intangibles al costo	68.320.000	68.320.000
Amortización acumulada	(58.071.998)	(51.240.000)
	<b>10.248.002</b>	<b>17.080.000</b>

En la vigencia 2024, se reconoció una amortización anual por valor de \$6.832.000, la cual fue causada en el Estado de Resultados en el rubro de gastos de administración. Esta amortización corresponde al valor del activo intangible asociado a la licencia del proveedor tecnológico, un software utilizado para la gestión asistencial y contable de la Clínica.

Durante el periodo, no se presentaron adiciones ni disposiciones sobre este activo intangible, manteniéndose las condiciones contractuales y operativas inicialmente pactadas.

**Nota 6. Otros activos**

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

Concepto	2024	2023
Otros activos corrientes (1)	33.718.780	32.370.740
Otros activos no corrientes (2)	202.532.115	202.532.115
	<b>236.250.895</b>	<b>234.902.855</b>

(1) La Clínica mantiene vigentes pólizas de seguros que cubren los principales riesgos asociados a su operación, con montos asegurados adecuados según la exposición al riesgo identificada. Estas pólizas tienen una vigencia de un año, siendo renovadas anualmente conforme a las necesidades de la entidad. Durante la vigencia 2024, las pólizas activas ofrecieron cobertura por responsabilidad civil y póliza de vehículos, garantizando la protección ante posibles contingencias que afecten tanto a terceros como a los bienes móviles de la institución.

(2) La Clínica mantiene unos aportes en la Cooperativa Multiactiva de Desarrollo Integral Coosalud, los cuales fueron requeridos en su momento como parte de las condiciones para establecer relaciones contractuales con dicha entidad del sector salud.

Estos aportes se han clasificado como otros activos no corrientes, ya que no otorgan control, influencia significativa ni participación conjunta sobre una actividad económica, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La naturaleza de esta inversión es principalmente estratégica y/o de permanencia, sin fines de especulación activa.

Durante la vigencia 2024, no se identificaron indicios de deterioro ni cambios en el valor razonable de los aportes, por lo cual no fue necesario reconocer pérdidas por deterioro ni realizar ajustes por revaluación.

**Nota 7. Obligaciones financieras**

El saldo de las obligaciones financiera comprende:

Concepto	2024	2023
Obligaciones financiera corto plazo	57.798.264	53.563.660

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Obligaciones financiera largo plazo	110.823.946	158.427.567
	<b>168.622.210</b>	<b>211.991.227</b>

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

Entidad	Clase de obligación	Plazo	Vencimiento	Moneda	2024	2023
Bancolombia	Préstamo	Corto	2025	COP	28.069.335	20.671.610
Compañía de financiación FINESA	Préstamo	Corto	2025	COP	29.728.929	32.892.050
Mineros Aluvial SAS	Préstamo	Largo	2024	COP	0	29.794.036
Nancy Elena Villamizar	Préstamo	Largo	2027	COP	51.595.724	69.540.186
Emy Palma Villamizar	Préstamo	Largo	2029	COP	59.228.222	59.093.345
					<b>168.622.210</b>	<b>211.991.227</b>

Durante la vigencia 2024, la Clínica realizó la cancelación total de la obligación financiera identificada con el número 3710094267, adquirida en el año 2023 con Bancolombia S.A.

Posteriormente, se gestionó una nueva obligación con la misma entidad, identificada con el número 7050086890, cuyo destino fue la financiación del pago de cesantías correspondientes al ejercicio 2023 para los colaboradores de la Clínica. Dado que el crédito se utilizó específicamente para cubrir este pasivo laboral, no se generaron erogaciones de recursos propios en efectivo para dicho concepto.

Las condiciones del nuevo crédito son las siguientes:

- Plazo: 12 meses
- Tasa de interés: 11,09% efectiva anual (E.A.)
- Tipo de tasa: Fija
- Saldo pendiente al 31 de diciembre de 2024: 2 cuotas, cuyo vencimiento está programado para los dos primeros meses del año 2025.

A la fecha de corte, la Clínica se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias, sin registrar mora en el pago de capital ni de intereses.

Los intereses causados durante el ejercicio 2024 por concepto de estas obligaciones financieras ascienden a 23.605.144, y se reconocieron en el Estado de Resultados Integral dentro del rubro gastos financieros.

Concepto	2024	2023
Bancolombia	12.023.255	14.642.797
Finesa	4.307.984	6.838.346
Mineros Aluvial SAS	712.678	4.940.597
Nancy Elena Villamizar Molina	6.561.227	4.514.456
Emy Palma Villamizar	0	0
	<b>23.605.144</b>	<b>30.936.196</b>

### Nota 8. Proveedores nacionales

La cuenta de proveedores nacionales corresponde a las personas naturales y jurídicas que le transfieren el riesgo de bienes y servicios a la Clínica Medicauca, la cual asume el compromiso de pago bajo los plazos pactados con cada proveedor.

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar comerciales al cierre del periodo:

Concepto	2024	2023
Proveedores nacionales -bienes y servicios	328.925.109	324.041.063
Proveedores nacionales -prestadores de servicios de salud	49.031.234	49.031.234
	<b>377.956.343</b>	<b>373.072.297</b>

**Nota 9. Costos y gastos por pagar al costo**

Concepto	2024	2023
Honorarios	75.249.711	56.367.379
Servicios técnicos	1.500.241	2.901.908
Arrendamientos	12.137.502	0
Servicios públicos	56.291.638	44.672.202
	<b>145.179.092</b>	<b>103.941.489</b>

El rubro de costos y gastos por pagar corresponde a obligaciones pendientes de pago relacionadas con la operación corriente de la entidad a la fecha de corte.

Dentro de este rubro se incluyen principalmente:

- Honorarios y servicios técnicos, los cuales representan las obligaciones derivadas de la contratación de personal bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales y técnicos. Estos contratos son de carácter temporal y están vinculados al desarrollo de actividades asistenciales, administrativas y de apoyo.
- Servicios públicos, que comprenden las facturas pendientes de pago relacionadas con el consumo de servicios esenciales para el funcionamiento de la entidad, tales como energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, telefonía e internet, entre otros.

Estas cuentas por pagar se reconocen al valor nominal de la obligación y se liquidan en el corto plazo, conforme a los términos contractuales o de facturación establecidos con cada proveedor o contratista.

**Nota 10. Retenciones y aportes de nómina**

Concepto	2024	2023
Aportes a seguridad social en salud (1)	7.713.900	7.845.000
Aportes a fondos pensionales (2)	59.903.504	60.300.969
Libranzas (3)	21.328.121	18.362.817
Fondos (4)	381.000	656.000
Otras retenciones y aportes	69.051.620	65.760.414
	<b>158.378.145</b>	<b>152.565.200</b>

Este rubro refleja las obligaciones laborales y parafiscales pendientes de pago al cierre del ejercicio, correspondientes a deducciones y aportes asociados a la nómina de la Clínica, y se detalla así:

(1) Corresponden a la liquidación del mes de diciembre de 2024, los cuales deben ser cancelados en el mes de enero de 2025. Incluyen:

- Salud: Solo se contempla el aporte correspondiente a los trabajadores. De acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Reforma Tributaria), las entidades sin ánimo de lucro del régimen tributario especial que desarrollan actividades meritorias, así como la prestación de servicios de salud, están exentas del pago de aportes patronales en salud.

(2) Pensión: Incluye la porción a cargo del trabajador del mes de diciembre. Se reconocen aportes al sistema general de pensiones patronal (a cargo del empleador), correspondientes a vigencias anteriores que permanecen pendientes de pago por parte de la IPS. El valor acumulado de esta obligación asciende a \$52.484.969.

(3) Libranzas: Se trata de deducciones autorizadas por los trabajadores para el pago a terceros con quienes han adquirido compromisos financieros, bajo convenios establecidos con la Clínica.

(4) Fondos de solidaridad: Se reconocen los aportes retenidos a los trabajadores que, por nivel de ingreso, deben aportar al Fondo de Solidaridad Pensional.

**Otras retenciones y aportes:**

Esta partida incluye:

- Intereses moratorios: Causados por la no cancelación oportuna de aportes pensionales de vigencias anteriores. El valor reconocido asciende a \$69.051.620, y su medición se realizó con base en los intereses establecidos por las administradoras de pensiones, cumpliendo con el principio de confiabilidad contable.
- Anticipos de nómina: Corresponden a valores entregados a los trabajadores por un tercero denominado Avista, en virtud de un convenio autorizado por la Clínica. Estos anticipos serán deducidos de la nómina futura de los colaboradores y representan un pasivo de la entidad frente a dicho tercero.
- Aportes pensionales retenidos no pagados: Incluye valores deducidos de la nómina de años anteriores por concepto de pensión, que no han sido cancelados por la IPS a las respectivas entidades administradoras del sistema pensional.

**Nota 11. Impuestos, gravámenes y tasas**

Los pasivos por impuestos corrientes están conformados por:

Concepto	2024	2023
Retención en la fuente	17.840.680	13.949.269
Impuesto predial	16.242.104	10.454.704
Impuesto vehicular	6.179.351	11.652.681
Otros impuestos	8.439.782	87.685
	<b>48.701.917</b>	<b>36.144.339</b>

Las retenciones en la fuente a título de renta efectuadas a los diferentes pagos o abonos en cuenta por la Clínica Medicauca, esta se declara de forma mensual, el saldo por valor de 17.840.680 corresponde a la declaración de diciembre de 2024, la cual se presenta y se debe cancelar en el mes de enero de 2025.

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El impuesto vehículos corresponde a las obligaciones departamentales por el uso de los vehículos de la Clínica, de los cuales \$1.505.351 corresponden a pasivos devengados en el periodo 2024 y \$4.674.000 de periodos anteriores, que, a la fecha, se encuentran pendientes de pago. Por su parte, los otros impuestos corresponden a multas y sanciones, intereses de mora y otros pasivos municipales aplicables a los mismos vehículos. Su valor asciende a \$8.439.782 y corresponden a la vigencia 2024.

**Nota 12. Beneficios a los empleados**

Todos los beneficios a empleados por pagar corresponden a obligaciones de corto plazo, por lo tanto, se reconocen al costo tanto en su medición inicial como en su medición posterior. El detalle de los pasivos por obligaciones laborales comprende:

Concepto	2024	2023
Nomina por pagar	43.797.921	17.660.319
Cesantías	243.577.346	237.953.463
Intereses sobre cesantías	57.813.580	45.539.207
Vacaciones	108.831.138	97.039.251
Prima de servicios	132.571.877	136.674.219
Aportes a ARL	3.285.400	4.231.300
Aportes a fondos pensionales – empleador	22.307.765	21.691.102
Aportes a cajas de compensación familiar	7.612.800	7.331.600
Otros pagos no salariales	65.677.720	22.016.019
	<b>685.475.547</b>	<b>590.136.089</b>

A corte del 31 de diciembre de 2024, no se reconocieron pasivos estimados por provisiones asociadas a procesos judiciales o administrativos, tales como demandas laborales, civiles, sancionatorias o por eventuales perjuicios relacionados con la operación de la Clínica.

Si bien durante la vigencia se identificaron demandas vigentes, estas fueron analizadas bajo los criterios establecidos en las políticas contables de la entidad, conforme a lo dispuesto en la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Como resultado de dicho análisis, se determinó que la probabilidad de ocurrencia de salida de recursos económicos asociados a estas obligaciones es inferior al 50%, por lo cual no se cumplen los requisitos para el reconocimiento contable de una provisión.

No obstante, la Clínica realiza seguimiento permanente a estos procesos a través de su equipo jurídico, y en caso de que cambie la probabilidad de ocurrencia, se revisará el tratamiento contable correspondiente.

**Nota 13. Impuesto de renta**

El siguiente es un detalle de las provisiones al 31 de diciembre:

Concepto	2024	2023
Impuesto sobre la renta por pagar	255.901.450	161.448.301
	<b>255.901.450</b>	<b>232.445.508</b>

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente en Colombia, la Clínica está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Para los años gravables 2023 y 2024, la tarifa general aplicable fue del 35%, conforme a lo establecido en el Artículo 240 del Estatuto Tributario.

En virtud del Artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, a partir del año 2017 y para las vigencias posteriores, los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deben determinar el impuesto de renta y complementarios con base en los sistemas de reconocimiento y medición contable definidos por los marcos técnicos normativos vigentes en Colombia, conforme a la Ley 1314 de 2009. No obstante, la ley tributaria conserva la facultad de establecer tratamientos especiales o diferentes de forma expresa, de acuerdo con el Artículo 4 de la misma ley.

La Clínica aplica dicho marco contable para efectos fiscales cuando la normativa tributaria remite expresamente a los criterios contables, y en los casos no regulados, de acuerdo con las políticas contables adoptadas. En ese sentido, las diferencias temporarias y permanentes entre la base contable y fiscal se reconocen de conformidad con lo establecido en la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, en caso de aplicar.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2021, 2022 y 2023 se encuentran sujetas a fiscalización por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), dentro del término de firmeza de tres (3) años, contados a partir de la fecha de presentación de cada declaración tributaria.

#### **Nota 14. Gasto por impuesto de renta corriente y diferido**

El siguiente es un desglose de los impuestos corrientes y diferidos registrados en el estado de resultados:

Concepto	2024	2023
Impuesto de renta	255.328.915	232.445.508
Impuesto diferido	60.427.489	0
	<b>315.756.404</b>	<b>232.445.508</b>

Durante la vigencia 2024, la Clínica Medicauca reconoció el impuesto de renta de acuerdo con la normatividad fiscal vigente, aplicando una tarifa del 35%, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario. El incremento del impuesto corriente respecto al año anterior obedece principalmente al aumento en los ingresos del periodo, lo cual generó una mayor utilidad gravable.

En cuanto al impuesto diferido, durante el periodo se reconoció un pasivo por impuesto diferido derivado de una diferencia temporaria imponible asociada a la revaluación contable de construcciones y edificaciones. Esta revaluación había sido reconocida en periodos anteriores contra el Otro Resultado Integral (ORI) sin que en ese momento se causara el impuesto diferido correspondiente. En la vigencia 2024, se realizó el reconocimiento del pasivo por impuesto diferido afectando directamente el ORI, de conformidad con lo dispuesto por la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, la cual establece que cuando el ingreso o gasto que origina la diferencia temporaria se reconoce fuera del resultado (por ejemplo, en ORI), el impuesto diferido también debe reconocerse en el mismo componente del patrimonio.

El pasivo por impuesto diferido representa la obligación futura tributaria por la diferencia entre la base contable revaluada del activo y su base fiscal, en la medida en que dicha diferencia se revertirá con el tiempo.

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Durante la vigencia no se presentaron operaciones que generen diferencias temporarias adicionales, tales como préstamos a socios o partes relacionadas con intereses implícitos, ni se identificaron otras diferencias entre bases contables y fiscales que afecten el cálculo del impuesto diferido.

Adicionalmente, en el caso del deterioro y castigo de cartera, se aplicó una política consistente tanto contable como fiscalmente, utilizando la misma base para su reconocimiento, motivo por el cual no se generaron diferencias temporarias en esta partida.

**Impuesto diferido**

Concepto	2024	2023
Saldo inicial activo	0	0
Cargos	0	0
Impuesto diferido activo	0	0
Saldo inicial pasivo	0	0
Cargos	60.427.489	0
Impuesto diferido pasivo	60.427.489	0
	<b>60.427.489</b>	<b>0</b>

**Nota 15. Otros pasivos**

Concepto	2024	2023
Anticipos y avances recibidos	56.642.958	16.245.056
Ingresos recibidos para terceros	68.496.009	5.646.184
	<b>125.138.967</b>	<b>21.891.240</b>

El rubro de otros pasivos incluye valores que, aunque recibidos por la Clínica Medicauca, no han sido reconocidos como ingreso, dado que no se ha consolidado su naturaleza definitiva al cierre del periodo contable. Estos montos se mantienen como pasivos hasta tanto exista certeza jurídica o contable sobre su destino.

Dentro de este grupo, se encuentran recursos transferidos por la EPS Medimás por valor de durante su operación activa. No obstante, en el proceso de liquidación de dicha entidad no se reconoció la cartera que la Clínica mantenía como cuenta por cobrar, razón por la cual el valor recibido se mantiene registrado como un anticipo, hasta tanto se defina jurídicamente el tratamiento contable y legal correspondiente.

Así mismo, se incluyen valores pagados en exceso por algunas entidades contratantes que superan el valor de los servicios prestados o facturados, y que están pendientes de depuración, cruce o devolución, según corresponda.

Por su parte, el subgrupo de ingresos recibidos para terceros está compuesto principalmente por los pagos realizados por los usuarios correspondientes a cuotas moderadoras y copagos, los cuales son considerados anticipos hasta tanto se asocien con una cuenta médica específica y debidamente facturada. En cumplimiento del principio de prudencia y conforme al marco normativo contable vigente, dichos valores no se reconocen como ingresos hasta que se cruce la factura asociada.

Adicionalmente, se incluye el saldo correspondiente a los pagos realizados por una empresa privada, que asume directamente el valor de las cuotas moderadoras y copagos de sus trabajadores afiliados al sistema de salud, en calidad de terceros responsables. Estos recursos igualmente se mantienen como anticipos hasta su aplicación individual por prestación del servicio.

### **Nota 16. Capital social**

A continuación, se presenta el detalle del capital social de la Clínica Medicauca S.A.S. al 31 de diciembre de 2024:

Concepto	# Acciones	Total	Valor nominal
Capital Autorizado	8.304	83.040.000	10.000
Capital Suscrito	8.304	83.040.000	10.000
Capital Pagado	4.152	41.520.000	10.000

El capital autorizado y suscrito asciende a \$83.040.000, representado en 8.304 acciones ordinarias con un valor nominal de \$10.000 cada una. A la fecha de corte, el capital pagado corresponde a \$41.520.000, lo cual representa el 50% del capital suscrito.

La participación accionaria de la Clínica corresponde en un 100% a personas naturales. La sociedad está conformada por dos socios, quienes poseen el capital en partes iguales, con una participación del 50% cada uno.

### **Nota 17. Resultados acumulados**

El rubro de resultados acumulados corresponde al saldo patrimonial que refleja las utilidades generadas en periodos anteriores, las cuales no han sido distribuidas a los socios ni destinadas a reservas, y que permanecen como parte del patrimonio de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de resultados acumulados asciende a \$3.069.784.542, compuesto por:

- Utilidades acumuladas de vigencias anteriores: \$2.741.515.121
- Resultado del ejercicio 2023: \$315.929.462
- Ajustes por correcciones de periodos anteriores: \$12.339.959

Los ajustes por correcciones corresponden a registros contables identificados durante la vigencia 2024, asociados a errores u omisiones en el reconocimiento contable de ingresos o gastos de periodos previos, cuyo efecto implicó un incremento neto en los resultados acumulados.

Este saldo hace parte del patrimonio y se encuentra debidamente conciliado con los estados financieros comparativos del periodo anterior, conforme a lo establecido por el marco técnico normativo contable vigente en Colombia.

**Nota 18. Otro resultado integral**

Concepto	2024	2023
<b>Saldo inicial</b>	0	0
Superávit por revaluación	342.422.440	402.849.930
Impacto al marco normativo	787.788.189	787.788.189
<b>Saldo final</b>	<b>1.130.210.639</b>	<b>1.190.638.119</b>

Superávit por revaluación

En el año 2023, la Clínica reconoció un superávit por revaluación de construcciones y edificaciones por valor de \$402.849.930, registrado directamente en el ORI conforme a lo establecido en el marco técnico contable aplicable.

Reconocimiento del impuesto diferido pasivo

Durante el año 2024, se reconoció un pasivo por impuesto diferido asociado a la revaluación de dichos activos, en aplicación de la NIC 12, lo cual generó una reducción del ORI por valor de \$60.427.490 (equivalente al 15% del superávit), reclasificando la diferencia temporaria imponible desde patrimonio a pasivo, sin afectar el estado de resultados del periodo.

Impacto por adopción del nuevo marco normativo

El saldo del ORI también incluye un valor de \$787.788.189 correspondiente al impacto del proceso de conversión al nuevo marco normativo contable, registrado en el año 2020. Este reconocimiento corresponde a los ajustes generados por la aplicación inicial de las normas internacionales de información financiera (NIIF), y representa el efecto neto de la reclasificación de activos, pasivos y patrimonio desde el antiguo marco contable hacia el nuevo. El valor se mantiene en el ORI hasta tanto no se realicen o extingan las partidas que le dieron origen.

**Nota 19. Ingreso de actividades ordinarias**

La Clínica obtiene sus ingresos operacionales principalmente a partir de la prestación de servicios de salud, los cuales son clasificados según unidades funcionales, permitiendo una mejor agrupación, análisis y control de los servicios ofrecidos durante el periodo contable.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos operacionales por unidad funcional al cierre del ejercicio a 31 de diciembre de los años 2024 y 2023:

Unidad	2024	2023
Unidad funcional de urgencias	1.125.232.805	1.020.874.592
Unidad funcional de consulta general y especializada	1.142.491.140	1.101.145.916
Unidad funcional de hospitalización	193.837.754	196.343.635
Unidad funcional de quirófanos y salas de parto	0	1.914.400
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	2.063.090.289	1.776.434.078
Unidad funcional de complementación terapéutica	481.264.236	296.506.018
Unidad funcional de farmacia	222.190.938	201.973.787
Unidad funcional de peydt	748.949.648	602.985.468

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Unidad funcional de transporte asistencial de pacientes	1.103.106.138	1.325.232.697
Unidad funcional de odontología	800.411.193	633.644.118
	<b>7.880.574.141</b>	<b>7.157.054.709</b>

Los valores presentados corresponden a ingresos netos, ya que han sido depurados de glosas y devoluciones aceptadas, mediante la generación de notas crédito, en cumplimiento con los principios de reconocimiento de ingresos bajo el marco normativo contable aplicable.

La variación entre periodos refleja principalmente el incremento en la prestación de servicios en las unidades de apoyo diagnóstico, complementación terapéutica y odontología, así como una disminución en los servicios de transporte asistencial, derivada de ajustes operativos y contractuales con las entidades responsables del pago.

**Nota 20. Costo de prestación de servicios**

El costo de ventas corresponde al valor de los recursos consumidos directamente en la prestación de servicios de salud ofrecidos por la Clínica durante el periodo contable. Estos costos han sido clasificados según las unidades funcionales, permitiendo reflejar con mayor precisión el comportamiento operativo y la eficiencia de cada área asistencial.

A continuación, se detalla la composición del costo de ventas al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023:

Unidad	2024	2023
Unidad funcional de urgencias	1.041.344.979	934.630.413
Unidad funcional de consulta general y especializada	649.262.764	593.831.874
Unidad funcional de hospitalización	275.120.680	272.621.096
Unidad funcional de apoyo diagnostico	596.018.569	488.485.945
Unidad funcional de complementación terapéutica	209.413.922	158.289.763
Unidad funcional de farmacia	401.114.047	359.538.021
Unidad funcional de peydt	493.647.784	466.096.268
Unidad funcional de transporte asistencial	564.936.695	629.579.204
Unidad funcional de odontología	328.213.397	294.304.052
	<b>4.559.072.837</b>	<b>4.197.376.636</b>

Los costos aquí presentados corresponden a egresos relacionados directamente con la operación, tales como: honorarios médicos, insumos clínicos, medicamentos, servicios asistenciales, transporte asistencial, así como otros costos inherentes al desarrollo de las actividades asistenciales.

Se evidencia un incremento generalizado en los costos de prestación, especialmente en las unidades de urgencias, apoyo diagnóstico y consulta especializada, en concordancia con el aumento en los niveles de atención prestada y el comportamiento de los ingresos operacionales del mismo periodo.

**Nota 21. Ingresos no operacionales**

Los ingresos no operacionales reconocidos durante el ejercicio se originan en eventos distintos a la operación principal de prestación de servicios de salud, entre los cuales se destacan:

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- Recobros por servicios prestados por terceros, correspondientes al mantenimiento de infraestructura en la sede Mineros, por un valor de \$60.311.972, donde la Clínica fungió como intermediaria en la gestión del servicio ante el contratista y el tercero beneficiario.
- Indemnizaciones recibidas por terminaciones unilaterales de contratos laborales, correspondientes a \$7.423.773, producto de la retención de valores a trabajadores que renunciaron sin previo aviso, en aplicación de las cláusulas contractuales pactadas, que contemplaban compensaciones por perjuicios ocasionados a la operación asistencial.

Concepto	2024	2023
Otros ingresos no operacionales	60.311.972	35.478.082
Otras indemnizaciones	7.423.773	14.642.846
	<b>67.735.745</b>	<b>50.120.928</b>

Estos ingresos no recurrentes son reconocidos conforme al marco normativo aplicable y son presentados separadamente para facilitar el análisis del resultado neto del periodo sin distorsionar la gestión operativa.

**Nota 22. Ingresos financieros**

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados por el uso eficiente de los recursos líquidos de la Clínica y la gestión de su cartera. Para el periodo, estos se componen de:

- Intereses causados por rendimientos financieros, derivados de inversiones temporales o saldos en cuentas bancarias.
- Reversión del deterioro de cuentas por cobrar, en aquellos casos donde se logró la recuperación efectiva de saldos que habían sido provisionados en ejercicios anteriores.

Concepto	2024	2023
Intereses	11.569	444
Reversión de deterioro de cuentas por cobrar	9.203.546	28.790.816
	<b>9.215.115</b>	<b>28.791.260</b>

Estos ingresos reflejan la gestión efectiva de tesorería y el monitoreo constante de la cartera por parte de la entidad.

**Nota 23. Gastos de administración**

Los gastos de administración registrados en la vigencia 2024 comprenden todos aquellos recursos destinados al funcionamiento general de la Clínica, incluyendo costos asociados a la gestión del talento humano, contratación de servicios, provisiones contables, mantenimiento y demás erogaciones necesarias para la operación institucional no directamente relacionadas con la prestación de servicios de salud.

El siguiente es el detalle de los gastos incurridos:

**MEDICAUCA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	2024	2023
Beneficios a los empleados	503.951.229	487.116.080
Incapacidades y licencias	2.916.877	8.438.880
Aportes a seguridad social	109.849.271	90.808.202
Prestaciones sociales	118.947.167	115.005.594
De personal no salariales	181.157.487	157.666.277
Honorarios	315.043.088	274.265.183
Impuesto	43.358.513	51.193.910
Arrendamiento	44.177.412	40.425.884
Seguros	1.037.965	404.632
Servicios	91.702.908	118.125.582
Gastos Legales	10.679.371	9.840.122
Mantenimiento y reparaciones	137.988.138	114.996.521
Gastos de Transporte	11.765.795	19.587.722
Depreciaciones	74.990.366	0
Deterioro de cuentas por cobrar	932.131.720	0
Amortizaciones	6.831.996	0
Otros gastos	33.102.583	30.236.521
Costos de materiales	488.047	3.080.000
	<b>2.620.119.933</b>	<b>1.521.191.110</b>

Durante la vigencia 2024 se destacan aumentos significativos en conceptos como el deterioro de cuentas por cobrar, correspondiente al análisis de recuperabilidad de cartera realizado con base en el riesgo de incobrabilidad estimado, y que no había sido reconocido en el periodo anterior.

Asimismo, se incorpora por primera vez el registro de depreciaciones y amortizaciones conforme al tratamiento contable bajo el marco técnico normativo para propiedades, planta y equipo, y activos intangibles respectivamente.

Los gastos de personal se mantienen como una de las partidas más representativas dentro de esta clasificación, reflejando el compromiso de la entidad con la gestión del recurso humano y el cumplimiento de sus obligaciones laborales y parafiscales.

**Nota 24. Gastos financieros**

Los gastos financieros reconocidos en la vigencia 2024 corresponden principalmente a intereses derivados de obligaciones contraídas por la Clínica con entidades financieras y autoridades fiscales, los cuales han sido detallados en notas anteriores.

Estos valores reflejan el costo del uso de capital ajeno, así como los pagos por servicios financieros, gravámenes legales y sanciones, presentados en el Estado de Resultados bajo el rubro de Gastos Financieros, de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Gravamen movimientos financieros	12.574.675	12.361.030
Comisiones	14.928.426	14.382.901
Iva	2.968.239	2.947.250
Cuota de manejo	1.032.089	944.990
Intereses financieros	23.605.144	30.936.196
Intereses moratorios	17.920.325	110.355.538
Sanciones y multas	1.109.000	1.641.000
	<b>74.137.898</b>	<b>173.568.905</b>

### **Nota 25. Gasto por impuesto de renta**

Durante la vigencia 2024, la Clínica reconoció un gasto por impuesto sobre la renta por un valor total de \$255.901.450, correspondiente a dos situaciones distintas:

**Provisión del impuesto de renta 2024:** Se registró un pasivo por \$255.328.915, correspondiente al cálculo de la renta líquida gravable sin considerar deducciones ni descuentos tributarios. Esta provisión representa el valor estimado del impuesto a cargo, con base en la utilidad fiscal obtenida al cierre del periodo, de conformidad con las normas fiscales vigentes.

**Ajuste por mayor valor del impuesto 2023:** En el año 2024, con la presentación de la declaración de renta correspondiente al año gravable 2023, se identificó un mayor valor a pagar frente al valor provisionado al cierre del periodo anterior. Este ajuste generó un gasto adicional por \$572.535, registrado en el estado de resultados del ejercicio 2024, al representar una diferencia definitiva entre el valor proyectado y el efectivamente liquidado ante la DIAN.

El reconocimiento contable de estos valores se realizó en cumplimiento del principio de devengo y del criterio de prudencia, afectando el estado de resultados en el rubro de gastos por impuestos.

### **Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Con posterioridad al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros, se identificaron los siguientes hechos relevantes:

**Presentación de la declaración de renta:** La Clínica presentará la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2024, la cual puede estar sujeta a ajustes debido a diferencias entre el resultado contable y la base fiscal, conforme a lo establecido en las normas tributarias vigentes. Estas diferencias pueden originar variaciones frente al valor proyectado del impuesto registrado al cierre del ejercicio.

**Gestiones administrativas y operativas posteriores:** Se han iniciado procesos de contratación y mantenimiento para dar continuidad a los servicios asistenciales en la sede Mineros, así como actividades orientadas a la preparación de la entidad frente a nuevas exigencias normativas en habilitación y facturación electrónica con RIPS. Estos hechos, aunque no afectan directamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, evidencian la gestión proactiva de la entidad hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

No se han identificado hechos subsecuentes que afecten significativamente la situación financiera de la Clínica ni que comprometan la continuidad de sus operaciones.

**El Bagre, 08 de abril de 2025**

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

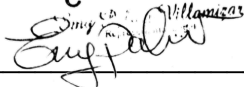
En nuestra calidad de Representante Legal y Contador de la Medicauca S.A.S., certificamos que hemos preparado los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio contable terminado el 31 de diciembre de 2024, los cuales comprenden:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultados Integrales,
- Estado de Cambios en el Patrimonio,
- Estado de Flujos de Efectivo,
- y las correspondientes notas explicativas, que forman un conjunto integral con los estados anteriormente mencionados.

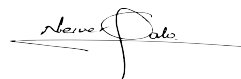
Dichos estados han sido elaborados de conformidad con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 3022 de 2013, 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, los cuales conforman el marco técnico normativo vigente en Colombia para entidades que aplican las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En el proceso de elaboración se han seguido los principios de uniformidad y consistencia en la aplicación de políticas contables respecto al periodo inmediatamente anterior, y los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, bajo la premisa de negocio en marcha. Adicionalmente, hacemos constar que:

- Las cifras presentadas provienen fielmente de los libros contables y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos registrados, así como los derechos y obligaciones correspondientes.
- Se ha asegurado la integridad de la información contable, reconociendo todos los hechos económicos ocurridos en el periodo.
- Los hechos económicos han sido registrados, clasificados, descritos y revelados conforme a su naturaleza y realidad económica.
- No tenemos conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener un efecto significativo en los estados financieros.
- La entidad ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con la Seguridad Social y el pago de obligaciones parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1406 de 1999.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado en la entidad cuenta con licencia legal y cumple con las normas sobre derechos de autor.

M.I.P.S. MEDICAUCA  
NIT 911.021.847  


**EMY PALMA VILLAMIZAR**  
Representante Legal



**NEIVER POLO BANQUET**  
Contador Público  
TP. 291703-T